

Baja inflación anual a 6.28% en quincena (Reforma 24/07/17)

Baja inflación anual a 6.28% en quincena (Reforma 24/07/17) Ernesto Sarabia Cd. de México (24 julio 2017).- En la primera quincena de julio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.24 por ciento respecto al periodo previo, y la inflación a tasa anual se fijó en 6.28 por ciento, la menor en las últimas tres quincenas. Esto ocurre luego de 10 incrementos quincenales consecutivos a tasa anual, esto es, la quincena que se reporta con respecto a la misma del año anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la segunda quincena de junio, el Índice aumentó 6.33 por ciento, su incremento más alto a tasa anual desde la primera quincena de enero de 2009, periodo en que la cifra fue de 6.36 por ciento. En igual periodo de 2016 los datos correspondientes fueron de 0.28 por ciento quincenal y de 2.72 por ciento de inflación anual. La inflación subyacente -que elimina de su cálculo los grupos de agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno- fue de 0.19 por ciento en la primera quincena de julio y su tasa anual fue de 4.92 por ciento. Dentro del índice de precios subyacente, en mercancías crecieron 0.04 por ciento y en servicios 0.31 por ciento a tasa quincenal, lo que se reflejó en tasas anuales de 6.41 y 3.66 por ciento, respectivamente. El índice de precios no subyacente se elevó 0.39 por ciento quincenal y 10.65 por ciento anual. En el indicador no subyacente, los precios de los productos agropecuarios subieron 1.22 por ciento, mientras que los de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno retrocedieron 0.14 por ciento quincenal. Los agropecuarios mostraron un repunte anual en sus precios de 10.45 por ciento en la primera mitad de julio, lo que hace a la cifra la más elevada en 98 quincenas si se toma en cuenta que en la primera quincena de junio de 2013 el dato se ubicó en 10.53 por ciento. En el renglón de energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, en la primera quincena de julio el aumento fue de 10.79 por ciento con relación al mismo periodo de 2016 contra 12.59 por ciento en la segunda quincena de junio. Algunos productos que tuvieron incrementos en sus precios en la primera quincena de julio fueron: servicios turísticos en paquete, de 8.45 por ciento; jitomate, de 7.54 por ciento; y transporte aéreo, de 10.38 por ciento. Entre los que presentaron reducciones de precios están gas doméstico LP de menos 1.19 por ciento para restarle 0.022 puntos porcentuales a la inflación quincenal, seguido de pan de dulce con un descenso de 1.08 por ciento y incidencia de menos 0.007 puntos porcentuales.